



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTREGAS ESPECIALES
ESPENTREGAS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, a la 15:00 horas del día trece de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., los señores: BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN, propietario de treinta y nueve mil setecientas cincuenta (39.750) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una; y, MARÍA PAULINA ROMO MOSQUERA, propietaria de trece mil doscientos cincuenta (13.250) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una. Preside la sesión la Sra. Paulina Romo y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Srta. Gabriela Tapia Andrade, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Comisario, Ing. William Asanza, expresamente convocado, se encuentra presente en cuya constancia firma la presente acta. La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2014; 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2014; 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014; y, 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015. La Secretaria Ad- Hoc pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2014; toma la palabra el Señor Boris Aguirre, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 23 de marzo del 2015. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba el informe de Gerente sin modificaciones y por unanimidad, cabe mencionar que en la votación no participa el Sr. Boris Aguirre. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014; toma la palabra el Ing. William Asanza, en su calidad de Comisario quien da lectura al Informe presentado con fecha 23 de marzo del 2015, la Junta luego de las



deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad dicho informe. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2014; toma la palabra la Presidenta quien da lectura al balance general y estado de resultados terminados al 31 de diciembre de 2014. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba de forma unánime y sin modificaciones los estados financieros por unanimidad. A continuación la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014; toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que existe una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de siete mil novecientos treinta y uno con 10/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 7.931,10), sin embargo debido al reconocimiento del Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores se genera una pérdida contable de veinticinco mil novecientos cincuenta y ocho con 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 25.958.10), por lo que no hay pronunciamientos sobre el destino de las mismas. A continuación la Junta entra a conocer el quinto y último punto del orden del día: 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015, toma la palabra la Presidenta quien mociona a la junta que se autorice al Gerente General a contratar Comisario para el ejercicio fiscal 2015 y que negocie sus honorarios, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción presentada y en consecuencia autorizan al Gerente General para que designe al Comisario para el ejercicio fiscal 2015 y negocie sus honorarios. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados luego de media hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las 16h00.

f) Boris Alejandro Aguirre Durán – Accionista – Gerente General; f) María Paulina Romo Mosquera - Accionista – Presidenta; f) Ana Gabriela Tapia - Secretaria Ad-Hoc; f) William Asanza – Comisario.

RAZÓN.- Certifico que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., celebrada el 13 DE ABRIL DEL 2015. LO CERTIFICO.- Quito, 13 de abril del 2015.


Ana Gabriela Tapia
SECRETARIA AD-HOC



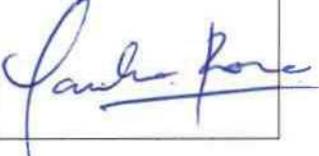


Av. Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes

Tel: 593 (2) 500 3000

www.entregas.ec

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A.,
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2015**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	FIRMA
AGUIRRE DURÁN BORIS ALEJANDRO	39.750	
MARÍA PAULINA ROMO MOSQUERA	13.250	



Ana Gabriela Tapia

Secretaria Ad-Hoc



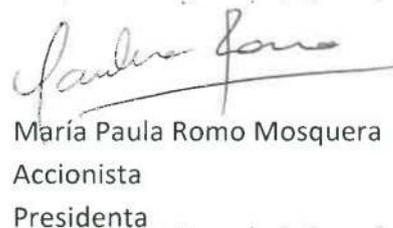
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTREGAS ESPECIALES
ESPENTREGAS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2015**

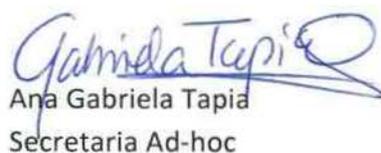
En la ciudad de Quito, a la 15:00 horas del día trece de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., los señores: BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN, propietario de treinta y nueve mil setecientos cincuenta (39.750) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una; y, MARÍA PAULINA ROMO MOSQUERA, propietaria de trece mil doscientos cincuenta (13.250) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una. Preside la sesión la Sra. Paulina Romo y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Srta. Gabriela Tapia Andrade, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Comisario, Ing. William Asanza, expresamente convocado, se encuentra presente en cuya constancia firma la presente acta. La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2014; 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2014; 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014; y, 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015. La Secretaria Ad- Hoc pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2014; toma la palabra el Señor Boris Aguirre, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 23 de marzo del 2015. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba el informe de Gerente sin modificaciones y por unanimidad, cabe mencionar que en la votación no participa el Sr. Boris Aguirre. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014; toma la palabra el Ing. William Asanza, en su calidad de Comisario quien da lectura al Informe presentado con fecha 23 de marzo del 2015, la Junta luego de las



deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad dicho informe. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2014; toma la palabra la Presidenta quien da lectura al balance general y estado de resultados terminados al 31 de diciembre de 2014. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba de forma unánime y sin modificaciones los estados financieros por unanimidad. A continuación la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014; toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que existe una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de siete mil novecientos treinta y uno con 10/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 7.931,10), sin embargo debido al reconocimiento del Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores se genera una pérdida contable de veinticinco mil novecientos cincuenta y ocho con 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 25.958.10), por lo que no hay pronunciamientos sobre el destino de las mismas. A continuación la Junta entra a conocer el quinto y último punto del orden del día: 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2015, toma la palabra la Presidenta quien mociona a la junta que se autorice al Gerente General a contratar Comisario para el ejercicio fiscal 2015 y que negocie sus honorarios, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción presentada y en consecuencia autorizan al Gerente General para que designe al Comisario para el ejercicio fiscal 2015 y negocie sus honorarios. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados luego de media hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las 16h00.


Boris Alejandro Aguirre Durán
Accionista
Gerente General


María Paula Romo Mosquera
Accionista
Presidenta


Ana Gabriela Tapia
Secretaria Ad-hoc


William Asanza G.
Comisario

